

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS ORDINARIA UNIVERSAL DE LA
COMPAÑIA AGROPEPITA S.A.**

ACTA DE LA SESIÓN DE FECHA 13-MAR-2017

En la ciudad de Quito, a los trece días del mes de marzo del año dos mil diez y siete, a las 13h00 en las oficinas de la Compañía, situadas en la Av. Mariana de Jesús E7-8 y La Pradera, a dos cuadras del edificio Movistar, se reúnen los siguientes accionistas: Claudia María Monsalve Otálvaro, propietaria de 780 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1); Johnny Jeffrey Aguirre Salgado, propietario de 20 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1). Por existir quorum y encontrándose representado la totalidad del capital pagado, los presentes se constituyen en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas para tratar el siguiente Orden del Día propuesto:

1. **Conocimiento del Informe de la Administración.**
2. **Conocimiento del Informe del Comisario.**
3. **Conocimiento de los Estados Financieros del ejercicio económico de 2016.**
4. **Conocimiento de los Resultados del ejercicio económico 2016.**
5. **Nombramiento de los Comisarios Principal y Suplente.**

Preside la Junta la señora Claudia María Monsalve Otálvaro y actúa como Secretario al señor Carlos Mauricio Ortiz Negrete, en sus respectivas calidades de Presidente y Gerente de la Compañía.

La Junta resuelve aprobar los puntos del Orden del Día propuestos y pasa a analizarlos y considerarlos.

1. **Conocimiento del Informe de la Administración.**
La Junta de Accionistas, por unanimidad, con excepción del señor Carlos Mauricio Ortiz Negrete, quien se abstiene de votar por su calidad de Administrador de la Compañía, resuelve aprobar el informe presentado por la Administración.
2. **Conocimiento del Informe del Comisario.**
La Junta de Accionistas, por unanimidad, resuelve aprobar el Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2016.
3. **Conocimiento de los Estados Financieros del ejercicio económico de 2016.**
Luego de realizado el análisis correspondiente, la Junta de Accionistas, por unanimidad, con excepción del señor Carlos Mauricio Ortiz Negrete, quien se abstiene de votar por su calidad de Administrador de la Compañía, resuelve aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico 2016.
4. **Conocimiento de los Resultados del ejercicio económico 2016.**
Luego de realizado el análisis correspondiente, la Junta de Accionistas, por unanimidad, resuelve aprobar los resultados del ejercicio económico 2016; y, decide dejar como Resultados Acumulados.
5. **Nombramiento de los Comisarios Principal y Suplente.**

La Junta de Accionistas, por unanimidad, resuelve designar como Comisario Principal para el ejercicio económico 2017 a Marcia Verónica Vargas Landázuri y Comisario Suplente a Paola Santana.

Por haberse cumplido con el Orden del Día y no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente dispone un receso para la elaboración del Acta correspondiente a esta Junta.

Reinstalada la sesión a las 15h30 se da lectura a la presente Acta, la cual se pone a consideración de los Accionistas, quienes la ratifican en todas y cada una de sus partes y aprueban su contenido en forma unánime.

Se levanta la sesión a las 15h45.

Para constancia y aceptación firman todos los Accionistas conjuntamente con el Presidente y el Secretario que certifican.



Claudia María Monsalve Otálvaro
PRESIDENTE



Carlos Mauricio Ortiz Negrete
**GERENTE GENERAL
SECRETARIO DE LA JUNTA**



Claudia María Monsalve Otálvaro
ACCIONISTA



Johnny Jeffrey Aguirre Salgado
ACCIONISTA